

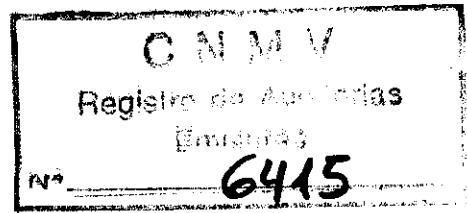


**BANCO DE
VASCONIA**

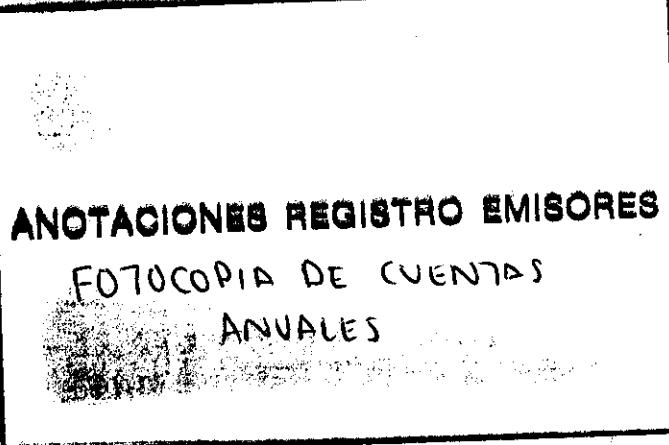


Informe Anual

1999



C. N. M. V.



Informe de auditores independientes

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 915 684 400
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banco de Vasconia, S.A.

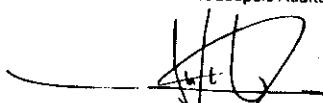
Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Vasconia, S.A. que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de resultados y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de sus Administradores. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en el apartado h) de la Nota "Principios de contabilidad aplicados" de la memoria adjunta, la Junta General de Accionistas de Banco de Vasconia, S.A. aprobó en 1999 y 1998 el traspaso de 3.498 miles de euros y 3.005 miles de euros, respectivamente, de reservas voluntarias, a un fondo específico, dentro del de pensiones, para realizar sendos planes de jubilaciones anticipadas que forman parte de los programas de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos. Dichos traspasos fueron autorizados por Banco de España con fechas 25 de junio de 1999 y 27 de marzo de 1998, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Norma 13*4 de la Circular 4/91.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Vasconia, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio - Auditor de Cuentas

22 de marzo de 2000

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. - R. M. Madrid, bajo 87.250-1, local 75, tomo 9.267, libro B.054, sección 1^{er}
inscrita en el R.C.I.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79011290

PCF 059

Responsabilidad de la información

La Dirección del Banco se responsabiliza de la preparación y presentación de toda la documentación financiera que aparece en las páginas siguientes. En su opinión la información presentada responde fielmente a la realidad y los procesos operativos y contables están de acuerdo con las normas legales y administrativas en vigor y con las instrucciones y recomendaciones del Banco de España. Con este fin, se han establecido procedimientos que se revisan y perfeccionan periódicamente, estudiados para asegurar un registro contable consistente de las operaciones, mediante un sistema adecuado de controles internos.

Estos procedimientos incluyen, de una parte, el control de gestión mensual a todos los niveles de decisión, el examen y aprobación de las operaciones dentro de un sistema formal de delegaciones, la formación permanente y profesionalización del personal, y la emisión y actualización de manuales y normas de actuación. De otra parte, está institucionalizada, incluso organizativamente, la independencia profesional de actuación de los correspondientes órganos de control.

Las cuentas anuales han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., cuyo informe se publica en la página anterior. Para profundizar en el contenido de estas cuentas, teniendo presente los hechos o resultados significativos que les afectan, es imprescindible remitirse al Informe de Gestión que aparece en las páginas anteriores.

Balances antes de la distribución de beneficios

(Datos en miles de euros)

Activo	31 de diciembre		
	1999	1998	
	Pesetas (Millones)		
Caja y depósitos en bancos centrales	3.951	23.746	11.353
<i>Caja</i>	1.416	8.509	6.677
<i>Banco de España</i>	2.535	15.237	4.676
<i>Otros bancos centrales</i>	-	-	-
Deudas del Estado (*)	1.610	9.675	15.248
Entidades de crédito.....	12.702	76.345	97.334
<i>A la vista</i>	621	3.738	3.288
<i>Otros créditos</i>	12.081	72.607	94.046
Créditos sobre clientes	158.756	954.141	866.696
Obligaciones y otros valores de renta fija	2.543	15.282	17.976
<i>De emisión pública</i>	-	-	-
<i>Otros emisores</i>	2.543	15.282	17.976
<i>Pro memoria: títulos propios</i>	-	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable	4	25	24
Participaciones	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-
<i>Otras participaciones</i>	-	-	-
Participaciones en empresas del grupo	30	180	180
<i>En entidades de crédito</i>	-	-	-
<i>Otras</i>	30	180	180
Activos inmateriales.....	51	308	60
<i>Gastos de constitución</i>	-	-	-
<i>Otros gastos amortizables</i>	51	308	60
Activos materiales	3.794	22.801	21.877
<i>Terrenos y edificios de uso propio</i>	1.749	10.509	10.422
<i>Otros inmuebles</i>	387	2.323	2.199
<i>Mobiliario, instalaciones y otros</i>	1.659	9.969	9.256
Capital suscrito no desembolsado	-	-	-
<i>Dividendos pasivos reclamados no desembolsados</i>	-	-	-
<i>Resto</i>	-	-	-
Acciones propias	-	-	-
<i>Pro memoria: nominal</i>	-	-	-
Otros activos	3.319	19.945	26.997
Cuentas de periodificación	753	4.528	5.481
Pérdidas del ejercicio	-	-	-
Total	187.513	1.126.976	1.063.226

* Incluye certificados del Banco de España

Pasivo	31 de diciembre		
	1999	1998	
	Pesetas (Millones)		
Entidades de crédito.....	30.705	184.543	213.017
A la vista.....	267	1.606	15.043
A plazo o con preaviso	30.438	182.937	197.974
Débitos a clientes.....	131.632	791.122	708.454
Depósitos de ahorro	125.578	754.741	657.483
A la vista.....	74.519	447.871	402.221
A plazo.....	51.059	306.870	255.262
Otros débitos.....	6.053	36.381	50.971
A la vista.....	-	-	-
A plazo.....	6.053	36.381	50.971
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Bulos y obligaciones en circulación.....	-	-	-
Pagarés y otros valores	-	-	-
Otros pasivos	4.522	27.175	25.730
Cuentas de periodificación	1.047	6.294	6.545
Provisiones para riesgos y cargas	2.029	12.194	12.615
Fondo de pensionistas.....	1.744	10.480	10.878
Provisión para impuestos.....	65	390	367
Otras provisiones	220	1.324	1.370
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
Beneficios del ejercicio.....	3.156	18.966	17.381
Pasivos subordinados.....	-	-	-
Capital suscrito	1.597	9.600	9.616
Primas de emisión	85	511	511
Reservas	12.740	76.571	69.357
Reservas de revalorización	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Total	187.513	1.126.976	1.063.226

Cuentas de orden

Pasivos contingentes.....	20.025	120.355	116.091
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-	-
Fianzas, avales y cauciones	18.705	112.420	98.950
Otros pasivos contingentes.....	1.320	7.935	17.141
Compromisos	26.289	158.003	94.882
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-	-
Disponibles por terceros	18.845	113.261	94.882
Otros compromisos.....	7.444	44.742	-

Cuentas de Resultados

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Intereses y rendimientos asimilados	9.477	56.961
De los que: cartera de renta fija	196	1.178
Intereses y cargas asimiladas	2.608	15.675
Rendimiento de la cartera de renta variable.....	20	120
De acciones y otros títulos de renta variable	-	-
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo.....	20	120
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	6.889	41.406
Comisiones percibidas	4.010	24.102
Comisiones pagadas.....	662	3.979
Resultados de operaciones financieras	151	907
MARGEN ORDINARIO.....	10.388	62.436
Otros productos de explotación	3	15
Gastos generales de administración.....	4.504	27.068
De personal	3.234	19.439
De los que:		
Sueldos y salarios	2.509	15.079
Cargas sociales	669	4.021
De las que: pensiones.....	-	-
Otros gastos administrativos	1.270	7.629
Amortización y saneamiento de activos mater. e inmater.	457	2.746
Otras cargas de explotación	300	1.807
MARGEN DE EXPLOTACIÓN.....	5.130	30.830
Amortización y provisiones para insolvencias	500	3.003
Saneamientos de inmovilizaciones financieras.....	-	-
Dotación al fondo para riesgos generales	-	-
Beneficios extraordinarios	234	1.403
Quebrantos extraordinarios	199	1.195
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	4.665	28.035
Impuesto sobre sociedades	1.509	9.069
Otros impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.156	18.966
		17.381

Memoria

Reseña del Banco de Vasconia

El Banco de Vasconia, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, cuyo objeto social es la actividad bancaria, según lo establecido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, y está sujeta a la normativa y regulación de las entidades operantes en España.

El Banco de Vasconia fue fundado en Pamplona en el año 1901 y ha venido operando sin interrupción a través de diferentes modificaciones estatutarias, adoptando la actual denominación social mediante escritura otorgada el 27 de diciembre de 1975 ante el Notario de Pamplona don José Gabriel Erdozain Gaztelu, bajo el número 998 de su protocolo, y está inscrito en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 11 del libro de Sociedades, folio 2, hoja 140, inscripción 1º.

Está inscrito igualmente en el Registro Especial de Bancos y Banqueros, con el número 0095 y su número de identificación fiscal es A-31000417.

Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. En 1999 ha cumplido su ejercicio social número 99. El domicilio social está establecido en la Plaza del Castillo, número 39, 31001 Pamplona.

Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil de Navarra puedan ser examinados los Estatutos Sociales y los balances y cuentas de resultados, éstos pueden ser consultados además en la Oficina del Accionista, Plaza del Castillo, número 39, de Pamplona.

La duración del Banco, según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, será por tiempo indefinido.

El Banco de Vasconia forma parte de un grupo financiero encabezado por el Banco Popular Español, que está integrado, además, por los Bancos de Andalucía, Castilla, Crédito Balear, Galicia, Popular Comercial de Francia y Popular Hipotecario, y varias sociedades de financiación, cartera y servicios financieros. Dada la mayoría de control que el Banco Popular Español tiene sobre las entidades que integran el grupo, éste funciona con unidad de dirección y gestión y con servicios técnicos y administrativos comunes.

Bases de presentación

Las cuentas anuales, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, en su anexo VIII, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los riesgos y de los resultados del Banco.

Todos los importes están expresados en miles de euros. Adicionalmente, con carácter informativo, se presentan el balance y la cuenta de resultados correspondientes a 1999 expresados en millones de pesetas.

La Memoria se ha preparado cumpliendo con las exigencias contenidas en la Circular 4/1991 del Banco de España, en lo específico, y en la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y Plan General de Contabilidad, en lo que es de aplicación con carácter general.

Modificaciones en la normativa contable en 1999 y 1998

-Modificaciones en la circular 4/1991 por la circular 7/1998, de 3 de julio, con entrada en vigor en el ejercicio 1999.

A "Otros activos" se han traspasado los cheques a cargo de entidades de crédito y los saldos de cámaras de compensación, procedentes ambos de "Entidades de crédito", así como los saldos de operaciones financieras pendientes de liquidar que figuraban en "Créditos sobre clientes".

A "Otros pasivos" se han traspasado desde "Entidades de crédito" los saldos de cámaras de compensación, así como las cuentas de recaudación y especiales procedentes de "Débitos a clientes".

-Modificaciones en la circular 4/1991 por la circular 5/1997, de 24 de julio, y por la circular 7/1998, de 3 de julio, en las partes de ambas normativas con entrada en vigor en el ejercicio de 1998.

La circular 5/1997 introdujo las siguientes variaciones:

Los valores negociables adquiridos a descuento se contabilizan por el valor efectivo.

Los adelantos en el pago de pensiones y nóminas por cuenta de Administraciones Públicas se registran en el Sector Residente en lugar del Sector Público, estando exento de la cobertura genérica del fondo para insolvencias.

El calendario para la constitución de provisiones por los inmuebles adquiridos por la aplicación de otros activos no incorporados al activo funcional de las entidades bancarias del grupo y no enajenados en un plazo de tres años, se modificó retrasando un año el período de dotación.

Las modificaciones contables introducidas por la circular 7/1998 que afectan a los datos de 1998 se refieren al tratamiento de las cesiones de créditos a fondos de titulización y a determinados aspectos de la introducción del euro. Ambos temas se recogen en apartados específicos que facilitan su interpretación.

Las informaciones de años anteriores a 1999 se presentan, cuando procede, homogeneizadas con los mismos criterios de 1999 a efectos comparativos, aunque puedan diferir de las que figuran en el informe del año anterior.

Principios de contabilidad aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad establecidos por el Banco de España en la circular 4/1991, adaptada a las sucesivas modificaciones.

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del devengo de los mismos. Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los devengos de intereses. No obstante, aplicando el principio de prudencia y siguiendo lo establecido en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

b) Criterio de conversión de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando, en general, los tipos de cambio medio oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se reconocen y contabilizan como resultados en el momento en que se producen, presentándose por su importe neto en "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. De éstas, las correspondientes a operaciones a plazo figuran como contrapartida en una cuenta del balance incluida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según su signo.

Para el tratamiento de los saldos al 31 de diciembre de 1998, en unidades monetarias de los Estados participantes en la Unión Monetaria Europea (U.M.E.) véase el apartado que lo trata específicamente (n.1.).

c) Fondos de provisión para insolvencias

Estos fondos tienen por objeto cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de todos los riesgos contraídos por el Banco.

La provisión para insolvencias se ha calculado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La correspondiente a inversiones crediticias y riesgos de firma, de manera individual de acuerdo con lo establecido en la normativa del Banco de España, incluyendo la provisión genérica del 1 por ciento (0,5 por ciento para determinados créditos hipotecarios y arrendamientos financieros) sobre dichos riesgos (crediticios y de firma, incluidos los créditos documentarios) destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente, pero que pudieran producirse en el futuro.
- La correspondiente a riesgo-país, en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país.

El fondo se incrementa con las dotaciones efectuadas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años para las operaciones hipotecarias), por la recuperación de los importes previamente provisionados, y por los traspasos efectuados al fondo de activos adjudicados, cuando el Banco adquiere activos en pago de deudas.

En los balances públicos los fondos de provisión para insolvencias que cubren inversiones, se presentan minorando los activos cubiertos -entidades de crédito, créditos sobre clientes y obligaciones y otros valores de renta fija-, y los que cubren riesgos de firma se recogen en "provisiones para riesgos y cargas" del pasivo; sin embargo, "Fianzas, avales y cauciones" y "Otros pasivos contingentes" se presentan en cuentas de orden de los balances por el importe íntegro, sin minorar de los correspondientes fondos de cobertura. En las cuentas de resultados públicas, las dotaciones efectuadas se presentan netas de fondos disponibles y de activos en suspenso recuperados.

d) Carteras de valores

El conjunto de los títulos que constituyen las distintas carteras de valores se presentan en balance según su naturaleza. No obstante, la circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, sobre normas de contabilidad y modelos de los estados financieros, modificó la circular 4/1991, regulando cuatro categorías de carteras de valores, a efectos de valoración, que son las siguientes:

I. Cartera de negociación. Pueden incluirse en esta cartera los valores de renta fija o variable que las entidades deseen mantener en el activo para beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios. Sólo pueden tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No pueden incluirse en esta cartera los valores emitidos por la propia entidad, sociedades del grupo o asociadas, las adquisiciones y cesiones temporales, y los valores dados en garantía.

La valoración de los títulos que componen esta cartera se registra contablemente a precios de mercado, recogiendo las diferencias entre el valor contable y el precio de mercado en "Resultados de operaciones financieras". Sin embargo, los intereses devengados y los dividendos cobrados se contabilizan en la cuenta pública en "Intereses y rendimientos asimilados" y "Rendimientos de la cartera de renta variable", respectivamente.

II. Cartera de inversión ordinaria. Recoge los valores de renta fija o variable no asignados a otra categoría. Los valores de renta fija se contabilizan inicialmente por el precio de adquisición, previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados, en "Intereses y rendimientos asimilados", denominando a esta valoración resultante "precio de adquisición corregido".

Los valores de renta fija cotizados de esta cartera tienen el siguiente tratamiento a efectos de valoración y su correspondiente cobertura:

- Para cada clase de valor se calcula la diferencia entre el precio de adquisición corregido, definido anteriormente, y la cotización, deduciendo de ésta, en su caso, el cupón corrido del último día. Esta cotización del último día se sustituye por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos. Cuando los valores están vendidos con compromiso de recompra, la diferencia se limita a la parte proporcional correspondiente al período que media entre el término de esa operación y el vencimiento del valor.

- La suma de las minusvalías netas resultantes de ese cálculo se registra en una cuenta activa, clasificada entre las de periodificación, de la que se netan, hasta ese saldo, las plusvalías existentes en esta cartera en títulos cotizados. Este importe se deduce de los recursos propios a efectos del cálculo del cumplimiento de los correspondientes niveles mínimos exigidos. La contrapartida de estos ajustes es el fondo de fluctuación de valores.

- En las enajenaciones, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se reconocen en resultados, dotando en el caso de los primeros una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el importe neto de los beneficios menos las pérdidas de esta cartera. Esta provisión se podrá minorar en la medida que no sea necesario mantener cobertura, por recuperación de las cotizaciones o por pérdidas en posteriores enajenaciones.

III. Cartera de inversión a vencimiento. Comprende los valores de renta fija que las entidades hayan decidido mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración son los mismos que para la cartera de inversión ordinaria, excepto la constitución del fondo de fluctuación de valores, que por su naturaleza no es necesario. En caso de realizarse enajenaciones, los resultados producidos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias, dotando, en el caso de beneficios, una provisión específica por el mismo importe, disponiendo linealmente de dicha provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

IV. Cartera de participaciones permanentes. Se incluyen en esta cartera las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la entidad o del grupo al que ésta pertenezca.

Para su gestión y en cumplimiento de la normativa del Banco de España, se han establecido criterios para asignar los valores a las diferentes categorías de carteras, que en síntesis son las siguientes:

En la cartera de negociación se incluirán, entre otras, las operaciones de compra-venta de Deuda del Estado realizadas en su condición de "entidad negociante del mercado de deuda pública anotada", y "entidad gestora del mercado de deuda". La cartera de inversión ordinaria es de carácter residual, no desde un punto de vista cuantitativo sino conceptual, al incluir en ella todos los títulos, ya sean de renta fija o variable, no incorporados en las otras carteras.

Por último, en la cartera de participaciones permanentes se incluyen todos aquellos títulos de renta variable que constituyan participaciones en empresas del grupo - consolidado y no consolidable - empresas multigrupo y asociadas.

En los balances públicos estos títulos se presentan por su naturaleza, deducidas las correspondientes coberturas constituidas con cargo a la cuenta de resultados en el fondo de fluctuación de valores y en la provisión para insolvencias.

d.1) Deudas del Estado.

Recoge los certificados del Banco de España, Letras del Tesoro y Bonos y Obligaciones del Estado, contabilizados con los criterios antes descritos. Están

asignados a la cartera de inversión ordinaria.

d.2) Obligaciones y otros valores de renta fija.

Los títulos integrantes de esta cartera están asignados a la cartera de inversión ordinaria, contabilizándose de acuerdo con los criterios indicados para esta categoría de cartera, tanto en la valoración de los mismos como la correspondiente cobertura en el fondo de fluctuación de valores y en el de insolvencias.

d.3) Acciones y otros títulos de renta variable.

Los títulos de renta variable (españoles y extranjeros) de empresas que no tienen la consideración de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, se recogen en este epígrafe de los balances al precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables, al valor de cotización media del último trimestre o al de cierre del ejercicio, si este último fuese inferior, para los títulos que coticen en Bolsa. Los títulos de sociedades no cotizadas se valoran con los mismos criterios que las participaciones en empresas del grupo.

d.4) Participaciones y Participaciones en empresas del grupo.

Estos epígrafes de los balances recogen las participaciones en empresas asociadas, multigrupo, y del grupo respectivamente, constituyendo, por su naturaleza, la cartera de participaciones permanentes. Están registradas a precio de adquisición, regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables, o al valor patrimonial, si es inferior.

e) Activos inmateriales

Desde 1996, con la entrada en vigor de la circular 2/1996 de Banco de España, determinados pagos por la elaboración de aplicaciones informáticas cuya utilidad estimada se extiende a varios ejercicios, se registran contablemente en este apartado del balance, amortizándose linealmente durante el período previsto de utilización, o en tres años como máximo.

El Banco no tiene gastos de ampliación de capital ni otros gastos amortizables pendientes.

f) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales de las sucesivas leyes de actualización aplicables, menos la correspondiente amortización acumulada y los fondos específicos constituidos para cubrir minusvalías en los activos adjudicados en pago de créditos. Todos los elementos, regularizados o no, se amortizan según tablas recogidas en el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril. Los coeficientes de amortización anual más comúnmente utilizados en 1999 y 1998 son: el 2,64 por ciento para inmuebles, el 10 por ciento para mobiliario e instalaciones, el 15 por ciento para equipos de oficina y mecanización, el 25 por ciento para equipos informáticos y el 20 por ciento para vehículos.

Las amortizaciones acumuladas a finales de los ejercicios 1999 y 1998 suman 19.940 y 22.437 miles de euros, respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

El inmovilizado material procedente de operaciones de leasing se registra al coste de adquisición, deducidas sus respectivas amortizaciones acumuladas. Los activos de esta naturaleza cedidos a terceros, aparecen incluidos en inversiones crediticias.

g) Acciones propias

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998, el Banco no posee acciones propias, ni directamente ni a través de ninguna filial.

h) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el vigente Convenio Colectivo de Banca, los bancos del Grupo tienen el compromiso de complementar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social de sus empleados y derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero es aplicable solamente a los empleados contratados con anterioridad al 8 de marzo de 1980.

A 31 de diciembre de 1999, el fondo acumulado cubría el 100 por cien los compromisos potenciales devengados con su personal en activo mediante fondos internos que figuran en los balances adjuntos en la rúbrica "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas".

Los intereses imputables al fondo interno acumulado, calculados al tipo medio de rendimiento de la inversión total, se contabilizan en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas - Imputables al fondo de pensiones". Los posibles déficits hasta cubrir los compromisos devengados en el año se computan dentro de "Costes de personal". Cualquier otro déficit o superávit, consecuencia de variaciones en las bases de cálculo se contabiliza como provisión o exceso de dotación, figurando en "Quebrantes/Beneficios extraordinarios - Dotación/Recuperación del fondo de pensiones".

En el ejercicio 1999 se han modificado las bases técnicas utilizadas para el cálculo del valor actual actuarial de estos compromisos, a fin de adaptarse gradualmente a las fijadas por el Reglamento de instrumentación de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/99 de 15 de octubre) para las que establece un período de adaptación máximo de 10 años.

Las bases técnicas aplicadas en los ejercicios 1999 y 1998 son las siguientes:

	1999	1998
Tablas de mortalidad	GRM/F -80	PRM/F -80
Tipo de interés técnico	6%	6%
Diferencial entre el tipo de interés técnico y la tasa de crecimiento de salarios y pensiones	2%	3%

El criterio de devengo es la acreditación proporcional al número de años de ser-

vicio transcurridos respecto al número total de años de servicio.

El valor actual actuarial de los compromisos por pensiones con el personal activo a 31 de diciembre de 1999 es de 10.072 miles de euros. El importe del fondo interno consolidado a la misma fecha asciende a 10.480 miles de euros. A 31 de diciembre de 1998 estos importes sumaban 10.736 y 10.878 miles de euros respectivamente.

El Banco ha realizado en 1999 y 1998 planes de jubilaciones anticipadas. Para estos fines ha constituido un fondo específico dentro del de pensiones, previa autorización de las Juntas Generales de Accionistas, del Consejo de Administración y del Banco de España, mediante el traspaso de reservas voluntarias. En virtud de estas autorizaciones, en 1999 se han contabilizado 3.498 miles de euros procedentes de reservas -mientras que en 1998 se traspasaron 3.005 miles- a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización en el año de este plan extraordinario de jubilaciones anticipadas.

Los impuestos anticipados y recuperados que se derivan de dichos planes son recogidos en el fondo de pensiones hasta la conclusión de cada plan, diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, fecha en la que el saldo existente se ha traspasado íntegramente a la cuenta de origen, reservas voluntarias. Por este concepto y por la devolución de los importes no utilizados, se han contabilizado 1.006 miles de euros por el plan de 1999. La cifra correspondiente al plan anterior fue de 655 miles de euros.

Cada uno de los bancos del Grupo formalizó a primeros de octubre de 1995 un contrato de seguro con la compañía Allianz Ras Seguros y Reaseguros, S.A., con el aval incondicional de su matriz Allianz A.G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo.

El grupo alemán Allianz es el primer grupo asegurador europeo y, además de accionista, socio del Popular en sus filiales Europensiones y Eurovida.

El importe de las reservas matemáticas correspondientes a estos contratos de seguros que cubrían a la totalidad de los empleados del Banco que a dicha fecha se encontraban en situación pasiva o jubilados anticipadamente, ascendían a 27.312 miles de euros en 1999 y a 24.407 miles en 1998.

i) Fondo para riesgos bancarios generales

Los fondos para riesgos bancarios generales están constituidos -después de pagar los impuestos correspondientes por no tener la consideración de gasto fiscalmente deducible- sin ninguna afectación a fines específicos, en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. Estos fondos, mientras se mantienen como tales, se computan como recursos propios de acuerdo con la normativa vigente.

j) Futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías

Estas operaciones se contabilizan por su principal en cuentas de orden. Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. En el resto de las operaciones, cuando están realizadas en mercados organizados, se reflejan diariamente, según cotizaciones; las realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de la liquidación, efectuándose la

correspondiente cobertura en caso de pérdidas potenciales, y las relativas a convenciones de tipos de interés y a las permutas financieras de interés se reconocen al comienzo del período de interés.

En las cuentas de pérdidas y ganancias, los resultados procedentes de operaciones de cobertura de cuentas patrimoniales, de activo o de pasivo, se consideran rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimilados, según corresponda. El resto de los resultados por esta actividad se presenta en "Resultados de operaciones financieras".

k) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. En 1999 y 1998, la aportación ha sido del 1 por mil de los recursos computables.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, es decir, con la base imponible del citado impuesto.

La contabilización del impuesto de sociedades se ha realizado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, según establece la normativa del Banco de España, por lo que figura en "Otros pasivos" de los balances a fin de cada año, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados.

m) Titulización hipotecaria

Banco Popular, junto con sus Bancos comerciales filiales, participó en 1998 en un programa de Titulización Hipotecaria conjuntamente con otras entidades nacionales de máxima solvencia. TDA5, Fondo de Titulización Hipotecaria realizó el 16 de octubre de 1998 la emisión de 1.171.974 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta de 150 miles de euros nominales cada título.

Los 7.800 bonos emitidos están divididos en dos series: serie A con 7.644 y serie B con 156 bonos, respectivamente. Estos últimos son subordinados. La emisión se efectuó a la par, con pago de intereses trimestrales referenciados al Euribor a tres meses. Estos bonos cotizan en el Mercado AIAF de renta fija.

La calificación otorgada a dicha emisión es de (Aaa) y de (AAA) para los bonos de la serie A y (Aa3) y de (AA-) para los bonos de la serie B, por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y de Fitch IBCA España, respectivamente.

Para esta emisión Banco de Vasconia aportó créditos hipotecarios por 17.616 miles de euros, registrados en transferencia de activos, en cuentas de orden, en el momento de hacerse la emisión. La citada transferencia de créditos hipotecarios no supuso reconocimiento de resultados en el Banco. Mensualmente se recoge en "Resultados por operaciones financieras" el diferencial de rentabilidad existente en la operación.

n) Adaptación al euro y al año 2000

El reto que ha supuesto para el Grupo Banco Popular la adaptación de estos dos acontecimientos históricos, especialmente en lo que a recursos técnicos y humanos se refiere, ha requerido de una organización y coordinación especial entre distintas áreas, apoyada y dirigida por los máximos responsables del Grupo. Estos temas se abordaron a principios de 1997, poniendo en marcha el plan de adaptación conjunto para el euro y el año 2000, con el objetivo de aprovechar al máximo la dotación de medios extraordinarios, dada la interrelación existente en los aspectos informáticos de ambos proyectos. En noviembre de ese mismo año se constituyó la Oficina del Euro, encargada de coordinar los trabajos de estos dos proyectos en el Grupo.

El alcance tecnológico de las necesidades de adaptación se determinó mediante la realización de un estudio de impacto. Como consecuencia del análisis efectuado, el grupo ha tenido que adaptar, en conjunto, 17.330 programas informáticos y hacer 1.960 programas nuevos para sustituir las aplicaciones consideradas obsoletas. Para realizar estas tareas se subcontrataron en el Grupo trabajos informáticos a seis empresas de servicios y consultoría e informática, por un importe total de 12.321 miles de euros. Además, se estudiaron los efectos sobre el negocio y la operativa derivados de la introducción del euro, diseñando las acciones necesarias para hacerlos frente.

A continuación se detallan los aspectos más significativos de cada uno de estos proyectos en el Grupo Banco Popular.

1. Aspectos derivados de la introducción del euro.

El proyecto euro ha requerido para su implantación, en mayor o menor medida, la concurrencia de todo el equipo humano del Grupo. Las áreas de informática, sistemas, contabilidad, servicios jurídicos, tesorería, comercial, internacional, formación, entre otras, han sido las más afectadas por este acontecimiento. Sin embargo, vía formación y relación con clientes ha llegado a todos los puntos geográficos y funcionales de la organización.

Los aspectos destacables en las cuentas anuales del Grupo en 1998 derivados de la introducción del euro han sido los siguientes:

- Las operaciones de futuro sobre riesgos de cambio entre unidades monetarias nacionales de los "Estados participantes" se dieron de baja de las correspondientes cuentas de orden. Los importes a cobrar o pagar surgidos por estas operaciones se presentaron, según su signo y sin compensar, en "Otros conceptos" de cuentas diversas de activo y pasivo. Por las operaciones que no son de cobertura se registraron el 31 de diciembre de 1998, en Operaciones financieras "Diferencias de cambio", 72 miles de euros de resultados positivos y un importe igual de pérdidas. En las operaciones de cobertura, los importes pendientes de cobro y pago por este motivo se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los elementos cubiertos, teniendo, como es lógico, un efecto neutro en los resultados consolidados del Grupo. Estos cálculos se realizaron utilizando los cambios fijos irrevocables del 31 de diciembre de 1998 publicados por la Comisión de la Unión Europea.

- Una parte de los gastos relativos a los trabajos realizados en la adaptación y adquisición de programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro se registraron en una cuenta específica ubicada en activos inmateriales, con-

forme a la normativa de Banco de España. La amortización de la citada cuenta tiene como límite el final del año 2001, registrándose dicha amortización en función de la naturaleza del gasto. El balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 1998 presentó un saldo de 4.237 miles de euros en activos inmateriales derivados de la introducción del euro y los gastos por amortización durante el ejercicio 1998 fueron de 811 miles de euros.

- Los gastos contabilizados según naturaleza, debidos a la implantación del euro, excluidos los indicados en el punto anterior, supusieron en el año 1998, para el Grupo Banco Popular, un total de 8.156 miles de euros. El desglose de dichos gastos es el siguiente: 6.245 miles en tecnología y sistemas, 1.424 miles en formación, 403 miles en comunicación a clientes y 84 miles en otros gastos diversos.

Cabe destacar que en 1998, en el área de Formación se realizaron 124 jornadas presenciales, con un total de 3.314 asistentes; acciones a distancia para toda la plantilla del Grupo y, además, se editaron 3 publicaciones básicas con difusión para cada miembro de la organización. En distintos lugares de la geografía nacional se realizaron un total de 53 sesiones informativas sobre el euro con clientes, organizaciones profesionales, universidades y centros de enseñanza media.

- En 1999, los gastos contabilizados por naturaleza debidos a la implantación han supuesto 2.482 miles de euros.

2. Aspectos derivados del efecto 2000.

Una parte de los trabajos para el efecto 2000 se han realizado conjuntamente con los del euro desde principios de 1997. Los recursos extraordinarios disponibles se han dedicado de forma intensiva al efecto 2000 durante este año, con el fin de alcanzar el objetivo en septiembre de 1999, cumpliendo todos los aspectos contemplados en el manual de requerimientos para el año 2000 elaborado por la Asociación Española de Banca.

La dirección del Grupo designó un comité específico para el control y seguimiento de la evolución de los trabajos. Ha sido necesario revisar cerca de 19.000 programas, de los que 10.800 ha habido que adaptar al efecto 2000. Asimismo se ha verificado el funcionamiento de los procesos y aplicaciones, tanto del ordenador central como de las sucursales, utilizando un centro piloto donde se han simulado fechas del año 2000. Con independencia de estas pruebas internas, se ha contratado una empresa externa que ha verificado la correcta adaptación de nuestros programas.

Los gastos generales del Grupo en 1999, registrados por naturaleza, derivados de estas adaptaciones, han supuesto 1.959 miles de euros. Además, ha sido necesario sustituir 600 ordenadores personales con un coste de adquisición de 457 miles de euros.

Todas las sociedades del grupo están operando con normalidad en el año 2000 sin que se haya producido ningún problema derivado del citado efecto.

Patrimonio neto

El patrimonio neto contable del Banco de Vasconia a final de cada año, después de la

distribución de beneficios, y su evolución, se presenta en el siguiente cuadro:

	Pesetas (Millones)	Total	Capital	Reservas y remanente
Saldo al 31.12.97.....	13.616	81.834	9.616	72.218
<i>Variaciones:</i>				
Traspaso al Fondo para Pensionistas	(500)	(3.005)	-	(3.005)
Traspaso del Fondo para Pensionistas.....	109	655	-	655
Beneficio neto de 1998.....	2.892	17.381	-	17.381
Dividendo correspondiente a 1998	(1.280)	(7.693)	-	(7.693)
Saldo al 31.12.98.....	14.837	89.172	9.616	79.556
<i>Variaciones:</i>				
Traspaso al Fondo para Pensionistas	(582)	(3.496)	-	(3.496)
Traspaso del Fondo para Pensionistas.....	167	1.006	-	1.006
Beneficio neto de 1999.....	3.156	18.966	-	18.966
Reducción de capital (*).....	-	-	(16)	16
Dividendo correspondiente a 1999	(1.320)	(7.936)	-	(7.936)
Saldo al 31.12.99.....	16.258	97.712	9.600	88.112
Pesetas (Millones)		16.258	1.597	14.661

(*) Efecto de la redenominación del capital de pesetas a euros.

Los comentarios a las variaciones por los traspasos con el fondo para pensionistas se recogen en el apartado h) de los "Principios de contabilidad aplicados", y en el capítulo de "Reservas", los correspondientes a la reducción de las mismas.

Requerimiento de recursos propios

La actual legislación sobre recursos propios de las entidades financieras entró en vigor en 1993, al modificarse la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, por la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y el Real Decreto 2024/1995 de 22 de diciembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, modificada por la orden de 4 de diciembre de 1996 y la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos. Dicha circular fue ampliada y modificada al incorporar el desarrollo final sobre esta materia en la circular 12/1993, regulando el tratamiento de la cartera de negociación y el riesgo que asumen las entidades en sus operaciones en divisa, disposición que entró en vigor en 1994. Adicionalmente, las circulares 12/1996, 3/1997 y 5/1998 del Banco de España introdujeron las últimas modificaciones en esta materia.

En la normativa se establece la obligación de mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios computables, para cubrir la suma de las exigencias por riesgos de crédito -en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo-, las exigencias por riesgo de cambio, -en función de la posición global neta en divisas- y las necesidades por los riesgos derivados de la cartera de negociación.

Los activos de riesgo ajustados -netos de amortizaciones, fondos específicos, deducciones de recursos propios y saldos compensatorios- se ponderan por unos coeficientes según el nivel de riesgo de contraparte. Los requerimientos por pasivos contingentes y por cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés, se determinan de la forma descrita anteriormente para los activos de riesgo, introduciendo unos factores de corrección -en función del grado de riesgo en los pasivos contingentes y de los plazos desde el vencimiento original en las cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés- antes de ponderar por los coeficientes de riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 1999, supuesta realizada la distribución de beneficios del año, los recursos propios computables del Banco exceden de los requerimientos mínimos exigidos, por la citada normativa, en 56.820 miles de euros. El exceso referido a fin del año 1998, era de 51.374 miles de euros. Asimismo, en ambos ejercicios se han cumplido los límites establecidos a las posiciones en divisa, a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales.

Información sobre participaciones en el capital del banco

Al 31 de diciembre de 1999, el Banco Popular Español ostenta una participación del 96,28 por ciento en el capital del Banco de Vasconia, siendo la única entidad de crédito, nacional o extranjera, con una participación superior al 5 por ciento.

Distribución de resultados

a) Propuesta de distribución de los beneficios de 1999:

	Euros
Beneficio neto del ejercicio	18.966.048
Remanente del ejercicio anterior	55
Total distribuible	18.966.103
Dividendo activo	7.936.000
Fondos de reserva voluntarios	11.030.000
Remanente a cuenta nueva	103

b) Política de dividendos:

- Importe de los dividendos a cuenta.

El Banco tiene establecida una política de reparto de dividendos con periodicidad trimestral, de acuerdo con el siguiente calendario: en septiembre y diciembre, primero y segundo dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio; en marzo tercer dividendo a cuenta y en junio, dividendo complementario.

En aplicación de ese criterio, durante 1999 se han repartido los siguientes dividendos por acción: 0,060 euros en marzo y en junio, con cargo a los beneficios de 1998 a cada una de las 32.000.000 acciones en circulación en esas fechas. Los dividendos repartidos en septiembre y diciembre a cuenta de los beneficios de 1999, fueron de 0,062 euros por acción en cada mes.

- Estado contable previsional.

A continuación se detallan los dividendos pagados a últimos de septiembre y diciembre de 1999, a cuenta del beneficio de dicho año, comparados con el beneficio neto acumulado al final de cada mes anterior (agosto y noviembre de 1999, respectivamente).

(Datos en miles de euros)

	Agosto 1999	Noviembre 1999
Beneficio neto acumulado	12.772	17.261
Dividendos a cuenta pagados (acumulados)	1.984	3.968

Los balances de situación previsionales formulados por el Banco, previos a la fecha de pago de estos dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, ponían de manifiesto que el importe de los beneficios netos generados y la liquidez eran suficientes para la distribución de dichos dividendos:

(Datos en miles de euros)	Febrero 1999	Mayo 1999	Agosto 1999	Noviembre 1999
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales *	20.489	19.821	19.371	18.133
Deudas del Estado	15.524	16.414	12.958	9.526
Entidades de crédito	95.146	84.773	67.614	69.573
Créditos sobre clientes	852.674	858.522	891.734	943.288
Cartera de títulos	18.181	17.327	16.684	16.023
Activos inmateriales	48	108	264	270
Activos materiales	21.582	22.346	22.484	22.484
Otros activos	20.879	30.531	21.840	26.277
Total.....	1.044.523	1.049.842	1.052.949	1.105.574
PASIVO				
Entidades de crédito	198.496	134.597	190.521	173.404
Débitos a clientes	698.389	750.567	708.954	777.747
Otros pasivos	52.336	65.054	38.787	37.591
Provisiones para riesgos y cargas	12.729	12.567	16.239	13.895
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-	-
Capital	9.616	9.616	9.600	9.600
Reservas	69.868	69.868	76.076	76.076
Beneficio neto acumulado	3.089	7.573	12.772	17.261
Total.....	1.044.523	1.049.842	1.052.949	1.105.574

* Liquidez primaria

Deudas del Estado

La composición de este capítulo de los balances del Banco al 31 de diciembre de 1999 y 1998, desglosado por instrumentos, queda reflejada en el cuadro de la página siguiente.

Los certificados de depósito emitidos por el Banco de España se adquirieron en 1990, en cumplimiento de la circular 2/1990, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés del 6 por cien-

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Certificados de Banco de España.....	1.147	6.892
<i>Deudas del Estado:</i>		
Letras del Tesoro	408	2.454
Otras deudas anotadas.....	55	329
Otros títulos.....	-	-
Total.....	1.610	9.675
<i>Detalle por carteras:</i>		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	1.610	9.675
De inversión a vencimiento	-	-
Total	1.610	9.675
Fondo de fluctuac. valores con cargo a resultados	-	-

to. En 1999 y 1998 se han amortizado 6.354 y 5.812 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro en el Banco durante el ejercicio 1999 ha sido del 3,00 por ciento, y del 4,02 durante el ejercicio 1998.

No existe Deuda del Estado afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros).

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>Por naturaleza:</i>		
Bancos operantes en España	2.072	12.455
Cajas de ahorro.....	-	-
Cooperativas de crédito	-	-
Instituto de Crédito Oficial.....	-	-
Otras entidades de crédito residentes	2.625	15.777
Entidades de crédito no residentes	389	2.337
Adquisición temporal de activos.....	7.616	45.776
Total	12.702	76.345
<i>Por moneda:</i>		
En euros	10.885	65.425
En moneda extranjera	1.817	10.920
Total	12.702	76.345
<i>Por sociedades:</i>		
Empresas del grupo	9.338	56.124
Bancos operantes en España	9.338	56.124
Otras entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otras	3.364	20.221
Total	12.702	76.345
<i>Distribución de las cuentas a plazo:</i>		
Hasta 3 meses	8.178	49.149
Más de 3 meses hasta 1 año	1.278	7.681
Más de 1 año hasta 5 años	2.625	15.777
Más de 5 años	-	78
Total	12.081	72.607
<i>Deudores morosos y su cobertura:</i>		
Deudores morosos	-	-
Provisión para insolvencias	-	-

Entidades de crédito (activo)

Este capítulo del activo se detalla por conceptos en el cuadro de la página anterior, desglosando los importes totales por monedas, así como los saldos con sociedades del grupo y otras. Asimismo, se presenta la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

En este cuadro y en los siguientes, el concepto empresas del grupo incluye las vinculadas al grupo Banco Popular en sus diversas categorías. Cuando nos refiramos exclusivamente a empresas filiales del Banco, lo haremos bajo la denominación de subgrupo.

Créditos sobre clientes

La composición de este capítulo de los balances atendiendo a la modalidad, a la moneda de contratación, a los saldos con empresas del grupo y otras, al plazo de vencimiento residual y a la cobertura, es la siguiente:

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>Por modalidad:</i>		
Crédito comercial	39.534	237.605
Deudores con garantía real.....	45.613	274.140
Otros deudores a plazo.....	55.853	335.681
Deudores a la vista y varios	7.319	43.986
Arrendamiento financiero	11.674	70.165
Activos dudosos	1.425	8.566
Total	161.418	970.143
<i>Por moneda:</i>		
En euros.....	159.090	956.150
En moneda extranjera	2.328	13.993
Total	161.418	970.143
<i>Por sociedades:</i>		
Empresas del grupo	-	-
Otras.....	161.418	970.143
Total.....	161.418	970.143
<i>Por plazos:</i>		
Hasta 3 meses	49.959	300.260
Más de 3 meses hasta 1 año.....	33.915	203.833
Más de 1 año hasta 5 años	45.285	272.166
A más de 5 años	29.273	175.935
De duración indeterminada	2.986	17.949
Total	161.418	970.143
Fondo de provisión para insolvencias	2.662	16.002
		14.947

El Banco realizó en 1998 una emisión de participaciones hipotecarias, rebajando 17.616 miles de euros del correspondiente activo.

Los fondos de provisión para insolvencias, que figuran en los balances disminuyendo el saldo de créditos sobre clientes, se corresponden con el fondo de provisiones para insolvencias que se detalla en este cuadro y cuyos movimientos se recogen después en el apartado "Provisiones para riesgos y cargas", incluidos los que cubren riesgos de firma.

Obligaciones y otros valores de renta fija

El saldo de este capítulo de los balances se desglosa por distintos conceptos, clases de carteras, tasas de rentabilidad, cobertura y movimientos, en el cuadro siguiente:

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>Por emisores:</i>		
De emisión pública	61	366
De entidades de crédito		493
Títulos propios	-	-
Otros emisores	61	366
De otros sectores residentes	2.494	14.991
De otros sectores no residentes		17.567
Total	2.555	15.357
<i>Por cotización:</i>		
Cotizados	2.494	14.991
No cotizados	61	366
Total	2.555	15.357
<i>Por moneda:</i>		
En euros	2.555	15.357
En moneda extranjera	-	-
Total	2.555	15.357
<i>Por clases de títulos:</i>		
Títulos españoles	2.555	15.357
Títulos extranjeros		18.060
Total	2.555	15.357
<i>Por clases de cartera:</i>		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	2.555	15.357
De inversión a vencimiento		18.060
Total	2.555	15.357
<i>Por sociedades:</i>		
Empresas del grupo	-	-
Otras	2.555	15.357
Total	2.555	15.357
<i>Por vencimientos:</i>		
Vencimiento en el año siguiente	465	2.798
Otros vencimientos	2.090	12.559
Total	2.555	15.357
<i>Por valoración:</i>		
Total valor de mercado	2.558	15.378
Total valor contable	2.555	15.357
Diferencia	3	21
Plusvalías tácitas	3	21
<i>Fondos de cobertura:</i>		
De fluctuación de valores con cargo a resultados	-	-
De insolvencias	12	75
Total	12	75
<i>Tasas de rentabilidad (en %):</i>		
De emisión pública		-
De entidades de crédito		4,62
De otros sectores residentes		3,16
Total		3,20
<i>Movimientos en la cartera de inversión ordinaria:</i>		
Saldo al 31.12.97	138	829
Aumentos	2.923	17.568
Disminuciones	56	337
Saldo al 31.12.98	3.005	18.060
<i>Fondos de cobertura (neto)</i>	(14)	(84)
Aumentos	-	-
Disminuciones	450	2.703
Saldo al 31.12.99	2.555	15.357
<i>Fondos de cobertura (neto)</i>	(12)	(75)

Los criterios de asignación de los títulos a las distintas clases de cartera se detallan en el apartado de "Principios de contabilidad aplicados".

A fin de 1999, el total de este capítulo del balance recoge en "De otros sectores residentes", 14.991 miles de euros de bonos de titulización hipotecaria correspondientes a la emisión de participaciones realizadas por el Grupo Banco Popular.

Acciones y otros títulos de renta variable

Los balances recogen en este capítulo el importe correspondiente a la inversión, neta del fondo de fluctuación de valores, en acciones o participaciones de empresas ajenas al grupo y asociadas. Estos títulos están asignados a la cartera de Inversión ordinaria, cuyos criterios de clasificación han sido descritos en "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria.

A continuación se desglosa el saldo por cotización y moneda, así como los movimientos, en los dos últimos años. (El movimiento del fondo de fluctuación de valores figura en el comentario posterior sobre "Provisiones para riesgos y cargas").

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>Por cotización:</i>		
Cotizados	-	-
No cotizados	4	25
Total.....	4	25
<i>Por moneda:</i>		
En euros.....	4	25
En moneda extranjera	-	-
Total.....	4	25
<i>Por valoración:</i>		
Total valor de mercado.....	4	25
Total valor contable.....	4	25
Diferencia	-	-
Plusvalías tácitas.....	-	-
Minusvalías tácitas.....	-	-
<i>Fondo de fluctuación de valores.....</i>	-	-
<i>Movimientos:</i>		
Saldo al 31.12.97.....	4	24
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Saldo al 31.12.98.....	4	24
<i>Fondo de fluctuación de valores (neto)</i>	-	-
Aumentos	-	1
Disminuciones	-	-
Saldo al 31.12.99.....	4	25
<i>Fondo de fluctuación de valores (neto)</i>	-	-

Participaciones en empresas del Grupo

El Banco no posee acciones de sociedades que no sean del Grupo como vinculación duradera o destinada a contribuir a su propia actividad.

Las sociedades en las que el Banco o la sociedad matriz del Grupo, Banco Popular Español, posean directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, o que con una participación a partir del 20 por ciento estén sometidas a su dirección única, son consideradas empresas del Grupo. Todos los títulos correspondientes a estas inversiones en sociedades del Grupo están asignados a la cartera de participaciones permanentes. En "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria, aparecen recogidos los criterios de clasificación.

Los saldos correspondientes a estas participaciones aparecen en los balances netos del fondo de fluctuación de valores, cuyo movimiento se presenta en el capítulo específico de "Provisiones para riesgos y cargas".

A continuación figura el desglose de estas participaciones, según coticen o no sus títulos.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Cotizados.....	-	-
No cotizados.....	30	180
Total.....	30	180
Fondo de fluctuación de valores.....	-	-

Activos inmateriales

Los activos inmateriales contabilizados por el Banco en 1999, según los criterios descritos en el apartado e) de los "Principios de contabilidad aplicados", se elevan a 308 miles de euros, y a 60 miles en 1998.

Activos materiales

La inversión contable en inmovilizado material, neto de amortizaciones, ha tenido la siguiente evolución durante los dos últimos ejercicios.

(Datos en miles de euros)

	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles		
	Uso propio	Otros	Total	
Saldo al 31.12.97	9.706	10.626	5.493	25.825
Variaciones netas.....	2.014	(12)	(1.166)	836
Amortizaciones del año	2.206	192	127	2.525
Saldo al 31.12.98	9.514	10.422	4.200	24.136
Variaciones netas.....	2.887	395	(341)	2.941
Amortizaciones del año	2.432	308	6	2.746
Saldo al 31.12.99	9.969	10.509	3.853	24.331
Pesetas (Millones).....	1.659	1.749	640	4.048
 Fondos especiales para inmovilizado	-	-	1.530	1.530
Pesetas (Millones).....	-	-	255	255

El importe que figura como fondos especiales de otros inmuebles, corresponde a los fondos de activos adjudicados y en mobiliario e instalaciones al fondo de amortización libre.

En el cuadro siguiente se recogen otras informaciones complementarias relativas al inmovilizado material. El inmovilizado no afecto a la explotación está constituido por edificios, locales comerciales, viviendas y terrenos.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>Inmovilizado no afecto a la explotación:</i>		
Valor contable.....	642	3.861
Amortización acumulada.....	1	8
Fondo de activos adjudicados	255	1.530
Productos de arrendamientos netos en el ejercicio	2	15
Importe primas anuales seguro del inmovilizado	3	17

Los activos adjudicados en pago de créditos se registran contablemente por su precio de adjudicación o el valor de tasación, si éste es inferior. Las provisiones de insolvencias constituidas por los activos aplicados se mantienen hasta el 25 por ciento del principal del crédito y al cien por cien de los intereses recuperados. Adicionalmente, por los inmuebles adquiridos por este procedimiento no incorporados al inmovilizado funcional del Banco, se tiene que constituir un fondo para cubrir las posibles minusvalías en dichos activos, aplicando una escala sobre el valor neto contable, en función del período transcurrido desde la incorporación del activo. Esta provisión no es de aplicación para las viviendas y locales polivalentes terminados, cuando la valoración contable se justifique mediante tasación actualizada, efectuada por una entidad independiente.

A continuación se detalla la evolución en los dos últimos ejercicios del inmovilizado adjudicado y su fondo de cobertura.

(Datos en miles de euros)

	Activos adjudicados		
	Total	Fondo	Neto
Saldo al 31.12.97.....	5.181	3.154	2.027
Variación neta.....	(1.154)	(895)	(259)
Saldo al 31.12.98.....	4.027	2.259	1.768
Variación neta.....	(188)	(729)	541
Saldo al 31.12.99.....	3.839	1.530	2.309
Pesetas (Millones).....	639	255	384

En 1998, las modificaciones en el calendario de dotaciones, retrasándolo un año, comentado en los cambios introducidos por la circular 5/1997 de Banco de España, supuso dejar unos fondos disponibles por 343 miles de euros, de los que a lo largo del ejercicio se tuvieron que dotar 306 miles de euros.

Otros activos y otros pasivos

Los conceptos más representativos del capítulo "Otros activos" del balance, se desglosan a continuación:

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Cheques a cargo de entidades de crédito	854	5.134
Operaciones en camino.....	120	719
Dividendos activos a cuenta.....	660	3.968
Impuestos anticipados	866	5.205
Otros	819	4.919
Total.....	3.319	19.945
		26.997

Por otro lado, el detalle del saldo del capítulo "Otros pasivos" del balance es el siguiente:

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Obligaciones a pagar.....	268	1.610
Operaciones en camino.....	117	702
Cuentas de recaudación.....	3.834	23.042
Cuentas especiales	174	1.044
Otros	129	777
Total.....	4.522	27.175
		25.730

Cuentas de periodificación

De acuerdo con la normativa de Banco de España en materia contable para las entidades de crédito, los productos y costes financieros correspondientes a operaciones a descuento, de activo y de pasivo, se registran en cuentas específicas por el total en el momento de realizarse la operación. Desde esa fecha, los importes devengados se recogen como no vencidos hasta el vencimiento de la operación, momento en el que esta cuenta se cancela con la primera en la que se contabilizó el importe total del descuento. Por esta razón, los importes devengados no vencidos se presentan restando, con el fin de que en el saldo de periodificaciones por operaciones a descuento solamente figuren en los balances las cantidades anticipadas no devengadas.

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances del Banco, se recoge en el cuadro siguiente:

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Activo:		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento...	69	415
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	596	3.583
Otras periodificaciones deudoras.....	108	653
Devengo de costes no venc. de recurs. tomados a descuento	(20)	(123)
Total	753	4.528
		5.481
Pasivo:		
Productos anticipados de oper. activas a descuento....	513	3.087
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	463	2.780
Otras periodificaciones acreedoras.....	329	1.976
Devengo de prod.no vencidos de invers. tomadas a descuento	(258)	(1.549)
Total	1.047	6.294
		6.545

Entidades de crédito (pasivo)

Este capítulo del pasivo del balance se detalla a continuación por naturaleza, monedas y posiciones con sociedades del grupo y otras. Finalmente, figura la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998	
	Pesetas (Millones)		
<i>Por naturaleza:</i>			
Banco de España.....	2.421	14.553	13.415
Bancos operantes en España.....	28.116	168.980	181.355
Cajas de ahorro.....	11	67	54
Cooperativas de crédito	8	49	-
Instituto de Crédito Oficial.....	-	-	-
Otras entidades de crédito residentes	-	-	-
Entidades de crédito no residentes.....	149	894	1.136
Cesión temporal de activos.....	-	-	17.057
Total.....	30.705	184.543	213.017
<i>Por moneda:</i>			
En euros.....	29.344	176.362	198.629
En moneda extranjera.....	1.361	8.181	14.388
Total.....	30.705	184.543	213.017
<i>Por sociedades:</i>			
Empresas del grupo.....	27.944	167.945	185.641
Bancos operantes en España.....	27.944	167.945	185.641
Otras entidades de crédito residentes.....	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-	-
Otras.....	2.761	16.598	27.376
Total.....	30.705	184.543	213.017
<i>Distribución de las cuentas a plazo:</i>			
Hasta 3 meses	23.186	139.349	144.315
Más de 3 meses hasta 1 año.....	-	-	27.653
Más de 1 año hasta 5 años	7.252	43.588	23.878
A más de 5 años.....	-	-	2.128
Total.....	30.438	182.937	197.974

Débitos a clientes

Este capítulo aparece desglosado en los balances por depósitos de ahorro y otros débitos, dividiéndose, a su vez, en los que son a la vista y a plazo. Los depósitos de ahorro recogen los correspondientes a administraciones públicas españolas, a sectores residentes y no residentes, en cuentas corrientes, de ahorro y a plazo.

"Otros débitos" presenta el saldo de las cuentas con titularidad de los sectores antes indicados en cesiones temporales de activos y otras cuentas.

A continuación se ofrecen desgloses adicionales según las características de las cuentas, de acuerdo con las monedas en que están formalizadas, saldos pertenecientes a sociedades del grupo y otras y por plazos remanentes.

(Datos en miles de euros)

		1999	1998
	Pesetas (Millones)		
<i>Por naturaleza:</i>			
Cuentas corrientes	50.074	300.947	269.709
Cuentas de ahorro	24.446	146.924	132.512
Depósitos a plazo	51.059	306.870	255.262
Cesión temporal de activos	6.053	36.381	50.971
Otras cuentas	-	-	-
Total	131.632	791.122	708.454
<i>Por moneda:</i>			
En euros	128.884	774.608	674.731
En moneda extranjera	2.748	16.514	33.723
Total	131.632	791.122	708.454
<i>Por sociedades:</i>			
Empresas del grupo	-	-	-
Consolidadas	-	-	-
No consolidadas	-	-	-
Otras	131.632	791.122	708.454
Total	131.632	791.122	708.454
<i>Distribución de las cuentas a plazo:</i>			
Hasta 3 meses	39.013	234.470	251.632
Más de 3 meses hasta 1 año	13.428	80.702	37.810
Más de 1 año hasta 5 años	4.648	27.938	16.791
A más de 5 años	23	141	-
Total	57.112	343.251	306.233

Provisiones para riesgos y cargas y fondo para riesgos bancarios generales

El capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" aparece desglosado en el balance del Banco en "Fondo para pensionistas", "Provisión para impuestos" y "Otras provisiones".

Los fondos para insolvencias (excluidos los que cubren riesgos de firma) aparecen en los balances minorando las distintas cuentas de activo que están cubriendo fundamentalmente los créditos sobre clientes; el fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados, se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta; y el fondo de cobertura de activos adjudicados se ha deducido de los activos materiales. Los fondos para cobertura de riesgos de firma se presentan en el pasivo del balance en "Otras provisiones". Con el fin de ofrecer una visión de conjunto, cada fondo se presenta de forma global por naturaleza de la cobertura, con el detalle de sus ubicaciones en el balance, y con los respectivos movimientos, lo que facilita su análisis.

Los fondos para insolvencias, cuyo funcionamiento contable se describe en los

"Principios de contabilidad aplicados", se presentan minorando los siguientes capítulos del balance, excepto los que cubren pasivos contingentes que figuran en el pasivo del balance.

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Entidades de crédito.....	-	-
Crédito sobre clientes.....	2.662	16.002
Obligaciones y otros valores de renta fija	12	75
Pasivos contingentes (Cuentas de orden).....	220	1.324
Total.....	2.894	17.401
		16.263

El fondo para pensionistas figura expresamente en el pasivo del balance. En el punto h) de los "Principios de contabilidad aplicados" se detalla su origen, contenido y funcionamiento contable. Las utilizaciones se corresponden con el pago de las primas de seguros de la póliza para complementos de pensiones.

El fondo para pensionistas ha recogido en 1999 el traspaso de 3.498 miles de euros de reservas voluntarias para el plan especial de jubilaciones anticipadas. Por el mismo concepto, en 1998 se traspasaron 3.005 miles de euros.

(Datos en miles de euros)	Para insolvencias	Para pensionistas	Para fluctuación de valores	Otros fondos específicos	Para riesgos bancarios
Saldo al 31.12.97	17.040	10.230	-	3.599	-
Variación en 1998:					
Dotaciones netas	2.620	2.452	-	(132)	-
Utilizaciones	(3.395)	(4.688)	-	(625)	-
Otras variac. y traspasos	-	2.885	-	(79)	-
Saldo al 31.12.98	16.265	10.879	-	2.763	-
Variación en 1999:					
Dotaciones netas	3.975	651	-	(243)	-
Utilizaciones	(2.839)	-	-	(401)	-
Otras variac. y traspasos	-	(1.050)	-	(199)	-
Saldo al 31.12.99	17.401	10.480	-	1.920	-
Pesetas (Millones)	2.894	1.744	-	319	--

El fondo para fluctuación de valores correspondiente a los títulos cotizados de la cartera de inversión ordinaria está constituido, en parte, con cargo a la cuenta de resultados y, desde la entrada en vigor de la circular nº 6/1994 de Banco de España, además, con contrapartida en una cuenta clasificada entre las de periodificación de

activo, por las diferencias negativas netas de las positivas, excluyendo de este tratamiento los valores prestados. El fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta.

Bajo la denominación de **otros fondos específicos** se incluyen los siguientes conceptos: las provisiones constituidas para la cobertura de posibles contingencias fiscales, los fondos destinados a la cobertura de potenciales minusvalías en activos adjudicados en pago de créditos y el fondo de amortización libre. Estos últimos fondos figuran en los balances deducidos del inmovilizado.

El detalle de los saldos de estos fondos a final de los dos últimos años es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Para activos materiales.....	254	1.530
Para impuestos	65	390
Otros fondos	-	138
Total.....	319	1.920
		2.765

La conciliación del detalle de "Otras provisiones" de los balances del Banco es la siguiente, partiendo de las distintas clasificaciones por naturaleza de la cobertura:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
<i>En fondos de insolvencias:</i>		
Por pasivos contingentes	220	1.324
<i>En fondo de fluctuación de valores:</i>		
Por futuros financieros	-	-
<i>En otros fondos específicos:</i>		
Otros fondos.....	-	138
Total	220	1.324
		1.370

Los **fondos para riesgos bancarios generales** están libres de impuestos, después de detraer los correspondientes a las dotaciones efectuadas, por no tener éstas la consideración de gasto fiscalmente deducible, sin ninguna afectación a fines específicos, en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. Los fondos para riesgos generales, mientras se mantienen como tales, se computan como recursos propios de acuerdo con la normativa vigente.

Capital suscrito

Durante 1999 y 1998 no se ha realizado ninguna ampliación de capital. A fin de 1999, el Banco cuenta con autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar el capital por importe de 4.808 miles de euros, cuya fecha límite es el 19 de junio del 2003.

El Banco Popular Español, poseía directa o indirectamente, el 96,28 por ciento del capital social al 31 de diciembre de 1999. Un año antes, la participación era del 96,25 por ciento. Ninguna otra persona jurídica posee, directamente o por medio de sociedades filiales, una participación igual o superior al 10 por ciento.

Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas establecen, para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a Reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital, pudiéndose capitalizar lo que excede del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20 por ciento del capital, solo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Asimismo, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o las de su sociedad matriz, por importes equivalentes a los que figuran en el activo (adquisición o créditos para adquisición de tales acciones), o del valor efectivo de las poseídas en garantía de préstamos concedidos. Dichas reservas serán indisponibles hasta que desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

El importe de la prima de emisión de acciones puede ser utilizado, según la legislación mercantil en materia de sociedades, para ampliar el capital, no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

En 1999 y 1998 se han traspasado de reservas al fondo para pensionistas 3.496 y 3.005 miles de euros, respectivamente, para planes especiales de jubilación. A finales de los citados años han retorna a reservas procedentes del fondo para pensionistas 1.006 y 655 miles de euros, respectivamente, por los impuestos activados derivados de los planes de jubilación indicados y los fondos no utilizados.

El conjunto de las reservas que en el balance figuran en tres capítulos - Prima de emisión de acciones, Reservas y Reservas de revalorización- se presentan en el cuadro siguiente desglosadas antes de la distribución de los resultados de cada ejercicio, con los respectivos movimientos en los dos últimos años.

(Datos en miles de euros)

	Saldo al 31.12.97	Aumen- tos	Dismi- nuciones	Saldo al 31.12.98	Aumen- tos	Dismi- nuciones	Saldo al 31.12.99	Pesetas (Millones)
<i>Reservas restringidas:</i>								
Reserva legal.....	4.808	-	-	4.808	-	-	4.808	800
<i>Reserv. para acciones propias:</i>								
Por adquisición.....	-	-	-	-	-	-	-	-
Por garantía.....	-	-	-	-	-	-	-	-
Por créditos para adquisición.....	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Especial inversiones</i>								
(Ley Foral 12/1993).....	5.397	-	-	5.397	-	-	5.397	898
Otras reservas restringidas	10	-	-	10	-	-	10	2
<i>Reservas de libre disposición:</i>								
Reserva estatutaria.....	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima emisión de acciones.....	511	-	-	511	-	-	511	85
Voluntarias y otras	50.884	11.263	3.005	59.142	10.710	3.496	66.356	11.040
Total	61.610	11.263	3.005	69.868	10.710	3.496	77.082	12.825
Pesetas (Millones)	10.251	1.874	500	11.625	1.782	582	12.825	

Causas de las variaciones:

Distrib. benef. ejerc. anterior	10.608	-	9.688	-
Traspaso entre reservas.....	-	-	-	-
Traspaso fondo para pensionistas	655	3.005	1.006	3.496
Reducción de capital (*).....	-	-	16	-
Total	11.263	3.005	10.710	3.496

(*) Efecto de la redenominación del capital de pesetas a euros.

Garantías por compromisos propios o de terceros

No existen, en ninguno de los dos años considerados, activos afectos a garantía de obligaciones propias o de terceros.

Operaciones de futuros

Las operaciones de futuros financieros contratadas por el Banco en el curso normal de su actividad, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, aparecen reflejadas en el cuadro siguiente:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998	
	Pesetas (Millones)		
Compraventa de divisas a plazo:			
Compras	1.292	7.763	7.062
Ventas	1.284	7.714	7.044
Futuros financieros en divisas	-	-	-
Compraventa de activos financieros	-	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-
Opciones:			
Sobre valores	-	-	-
Sobre tipos de interés	-	-	-
Sobre divisas:			
Compras.....	-	-	313
Ventas	-	-	313
Otras operaciones sobre tipos de interés:			
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	5.007	30.094	25.561
Permutas financieras.....	-	-	-
Valores a crédito pendientes de liquidar	-	-	-
Cobertura por futuros financieros.....	-	-	-

Cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación se indica determinada información relevante en relación con la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Naturaleza de las operaciones

El detalle de algunos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se relacionan seguidamente:

(Datos en miles de euros)	1999	1998	
	Pesetas (Millones)		
Intereses y rendimientos asimilados:			
De Banco de España y otros bancos centrales	61	367	-
De entidades de crédito	430	2.580	4.712
De la cartera de renta fija	196	1.178	1.400
De créditos sobre clientes.....	8.790	52.836	58.695
Total	9.477	56.961	64.807
Intereses y cargas asimiladas:			
De Banco de España	17	100	649
De entidades de crédito	848	5.098	9.574
De acreedores.....	1.677	10.081	14.875
Coste imput. a los fondos de pensiones constituidos ..	65	391	415
Otros intereses	1	5	6
Total	2.608	15.675	25.519
Rendimiento de la cartera de renta variable:			
De acciones y otros títulos de renta variable.....	-	-	-
De participaciones.....	-	-	-
De participaciones en el grupo	20	120	84
Total	20	120	84
Productos de servicios (neto):			
De pasivos contingentes	309	1.860	1.887
De servicios de cobros y pagos.....	1.083	6.509	5.722
De servicios de valores	1.444	8.679	7.759
De otras operaciones	512	3.075	3.438
Total	3.348	20.123	18.806
Resultados de operaciones financieras:			
Renta fija española y extranjera.....	9	56	84
Renta variable	-	-	-
Cambios y derivados.....	101	605	932
De titulizaciones hipotecarias.....	41	246	30
Total	151	907	1.046

b) Resultados de operaciones financieras

El saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados se presenta detallado en el cuadro siguiente:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
De diferencias de cambio	101	605
De la cartera de renta fija:		932
Resultado de negociación	9	56
Saneamiento de la cartera de renta fija	-	-
De la cartera de renta variable:		
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de la cartera de renta variable	-	-
De titulizaciones hipotecarias	41	246
De la cartera de derivados:		30
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de operaciones de futuro	-	-
De acreedores por valores	-	-
Total	151	907
		1.046

c) Gastos generales de administración (Gastos de personal)

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, en forma resumida, es la siguiente:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Remuneraciones	2.565	15.418
Cargas sociales	669	4.021
Total	3.234	19.439
Pensiones pagadas (con cargo a fondos especiales)	-	-

Los cuadros siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla por categorías, a fin de cada año y en media anual, a su distribución por edades y antigüedad, y a la pirámide de remuneraciones en 1999.

La plantilla media y a fin de cada año, por categorías es la siguiente:

	Número medio		31 de diciembre	
	1999	1998	1999	1998
Técnicos	358	339	355	355
Administrativos	154	184	147	155
Servicios generales	-	-	-	-
Total	512	523	502	510

Distribución conjunta por edades y antigüedad en 1999

Antigüedad	Edad						Distribución por antigüedad
	Menos de 21	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	
Menos de 6	-	24,70	2,19	0,80	-	-	27,69
De 6 a 10	-	1,59	9,56	0,40	-	-	11,55
De 11 a 20	-	-	4,38	8,76	0,40	-	13,54
De 21 a 30	-	-	-	27,29	10,96	-	38,25
De 31 a 40	-	-	-	2,00	6,37	0,20	8,57
Más de 40	-	-	-	-	-	0,40	0,40
Distribución por edades ..	-	26,29	16,13	39,25	17,73	0,60	100,00

Pirámide de remuneraciones en 1999 (*)

Tramos (Euros)	Personas		Remuneración total		Media por tramo (Euros)
	número	%	(Euros)	%	
Hasta 20.000	55	11,51	1.030.793	7,45	18.742
De 20.001 a 26.000	183	38,28	4.242.582	30,67	23.184
De 26.001 a 32.000	114	23,85	3.262.225	23,58	28.616
De 32.001 a 38.000	62	12,97	2.161.181	15,62	34.858
De 38.001 a 44.000	36	7,53	1.455.956	10,52	40.443
De 44.001 a 56.000	18	3,77	882.085	6,38	49.005
De 56.001 a 80.000	8	1,67	532.935	3,85	66.617
Más de 80.000	2	0,42	267.450	1,93	133.725
Total	478	100,00	13.835.207	100,00	

(*) Para asegurar la homogeneidad y nivel de significación de la información, la pirámide anterior se ha calculado sin incluir las remuneraciones de aquellos empleados que por haber causado alta o baja en el año, o por prestar sus servicios a tiempo parcial, quedarían incluidos en un tramo distinto del que les correspondería realmente según sus ingresos anuales equivalentes.

d) Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose de "Otros productos de explotación" en los dos últimos años, se muestra en el cuadro siguiente:

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	3	15
Otros productos diversos	-	-
Total	3	15
	18	

Los conceptos que integran el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de resultados se expresan a continuación, referidos a los dos últimos años.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	100	602
Atenciones estatutarias	-	-
Aportaciones a fundaciones de carácter social.....	192	1.154
Otros conceptos.....	8	51
Total	300	1.807
	1.767	

e) Beneficios y quebrantos extraordinarios

En el cuadro siguiente se detallan los conceptos más significativos del capítulo "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de resultados, en los últimos dos años.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Recuperación de otros fondos específicos (neto)	40	243
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado.....	36	218
Beneficios de ejercicios anteriores	133	796
Recuperación del fondo de pensiones interno	-	-
Otros productos	25	146
Total.....	234	1.403
	1.935	

En cuanto a quebrantos extraordinarios, a continuación se relacionan los conceptos en que se desglosa este capítulo de las cuentas de resultados.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado	-	24
Dotación a otros fondos específicos (neto).....	-	-
Quebrantos de ejercicios anteriores	94	564
Otros quebrantos	60	357
Por pagos a pensionistas	2	14
Dotaciones extraordinar. a fondos de pensiones internos..	43	260
Total.....	199	2.037
	1.195	2.843

Situación fiscal

Los importes para el pago de los impuestos que son de aplicación al Banco se incluyen en el capítulo "Otros pasivos" de los balances. En el cálculo correspondiente al impuesto de sociedades, recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios", se han tenido en cuenta las diferentes deducciones fiscales que la legislación autoriza.

Los ejercicios abiertos a inspección son los últimos cinco años, por los impuestos que son de aplicación. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los asesores fiscales del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales del Banco.

Si bien no se ha presentado aún la declaración del impuesto sobre sociedades para el ejercicio 1999, el cuadro siguiente resume los cálculos necesarios para determinar, a partir del resultado antes de impuestos, el gasto por impuesto sobre sociedades en el Banco, teniendo en cuenta no sólo el beneficio antes de impuestos, sino

(Datos en miles de euros)	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Beneficio antes de impuestos.....	4.665	28.035
Diferencias permanentes:		
Aumentos.....	177	1.064
Disminuciones.....	(70)	(421)
Diferencias temporales:		
- Con origen en el ejercicio:		
Aumentos.....	-	-
Disminuciones.....	(9)	(54)
- Con origen en ejercicios anteriores:		
Aumentos.....	-	-
Disminuciones.....	(351)	(2.110)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal).....	4.412	26.514
Cuota (35 %)	1.544	9.280
Deducciones:		
Por doble imposición.....	(3)	(18)
Por inversiones	(37)	(222)
Cuota líquida.....	1.504	9.040
Impuesto por diferencias temporales (neto)	126	757
Otros ajustes (neto)	(121)	(728)
Impuesto sobre beneficios.....	1.509	9.069
		8.084

el que se deriva de las diferencias permanentes a la base imponible. El gasto por impuesto que se deriva de ejercicios anteriores es negativo en 728 y 981 miles de euros en 1999 y 1998, respectivamente. El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición y deducción por inversiones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos que establece la normativa vigente.

Con independencia de los impuestos activados y recuperados en relación al plan de jubilaciones anticipadas (véase "Principios de contabilidad aplicados", apartado h), en 1999 y 1998, se han activado otros impuestos con abono a Resultados por importe de 625 y 721 miles de euros, respectivamente, pagados por no considerarse gasto fiscalmente deducible las dotaciones efectuadas al fondo para pensiones. De acuerdo con la circular 7/1991 de Banco de España, se han activado solamente los impuestos que se espera recuperar en los próximos diez años por las pensiones efectivamente pagadas. Por ese mismo concepto se han utilizado en 1999, 739 miles de euros. Existen otros saldos a recuperar de Hacienda por importe de 1.701 miles de euros e impuestos anticipados por importe de 5.412 miles de euros relativos a pensiones, que no están activados porque su plazo de recuperación excede de 10 años.

Adicionalmente, se incluye el desglose del impuesto sobre beneficios correspondiente a resultados ordinarios y extraordinarios. Estos últimos están constituidos por los originados en las operaciones no típicas de la actividad financiera y los procedentes de ejercicios anteriores.

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Impuesto sobre beneficios:		
Resultados ordinarios	1.493	8.973
Resultados extraordinarios	16	96
Total	1.509	(319)
	9.069	8.084

(Datos en miles de euros)

	1999	1998
	Pesetas (Millones)	
Origen de fondos		
Beneficio neto del ejercicio.....	3.156	18.966
Importes que minorando el beneficio, no suponen aplicación de fondos:		
Dotación neta a provisiones:		
Para insolvencias	661	3.975
Para pensiones	108	651
Para otros fines.....	(67)	(401)
Saneamiento de la cartera de valores	-	-
Amortización del inmovilizado material.....	457	2.746
Beneficio en venta de activos permanentes (-)	(36)	(218)
Fondos procedentes de operaciones	4.279	25.719
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	-	41.279
Recursos de clientes.....	13.755	82.668
Disminución neta en:		
Valores de renta fija.....	1.377	8.276
Acciones y participaciones no permanentes	-	-
Activos permanentes.....	-	108
Total.....	19.411	116.663
		84.592
Aplicación de fondos		
Dividendo correspondiente al año anterior.....	1.280	7.693
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	3.307	19.878
Inversiones crediticias	14.725	88.500
Valores de renta fija.....	-	-
Acciones y participaciones no permanentes	-	1
Activos permanentes.....	73	436
Otros activos y pasivos (posición neta)	26	155
Total	19.411	116.663
		84.592

Participaciones

El Banco no tiene filiales ni participa en ninguna sociedad en más de un 20 por ciento.

De acuerdo con el Real Decreto 1371/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito, la circular 4/1991 de Banco de España, que ha desarrollado esa norma, y el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Banco de Vasconia, consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español, al ser esta última sociedad la entidad dominante del grupo.

Subgrupo Banco de Vasconia

Como información complementaria, se incluyen en este capítulo los estados consolidados del subgrupo del Banco de Vasconia.

Para determinar las sociedades que constituyen el subgrupo del Banco, se ha considerado que toda sociedad perteneciente al grupo Banco Popular -consolidada, no consolidable o asociada- en la que tenga alguna participación el Banco, cualquiera que sea el porcentaje, forma parte del perímetro de consolidación de dicho subgrupo.

Aunque según lo anterior se establece una correspondencia de criterio al clasificar las sociedades a incluir en el grupo Banco Popular y en el subgrupo del Banco, el método por el que cada sociedad se incorpora en la consolidación de este último está en función de la actividad y participación en la misma.

A continuación se detallan las sociedades que al 31 de diciembre de 1999 constituyen el subgrupo consolidado, con expresión de los respectivos porcentajes de dominio y el método de consolidación.

Sociedades	Porcentaje de dominio	Método de Consolidación
Cía. de Gestión Inmobiliaria (CIS)	4,00	Puesta en equivalencia
Eurovida	2,00	Puesta en equivalencia

En la página siguiente, se detallan los balances consolidados resumidos del subgrupo Banco de Vasconia al 31 de diciembre de 1998 y 1999.

Balance público consolidado

(Datos en miles de euros)

		1999		1998
		Pesetas (Millones)		
Activo				
1. Caja y depósitos en bancos centrales.....	3.951	23.746	11.353	
2. Deudas del Estado.....	1.610	9.675	15.248	
3. Entidades de crédito	12.702	76.345	97.334	
4. Créditos sobre clientes	158.756	954.141	866.696	
5. Obligaciones y otros valores de renta fija.....	2.543	15.282	17.976	
6. Acciones y otros títulos de renta variable.....	4	25	24	
7. Participaciones.....	-	-	-	
8. Participaciones en empresas del grupo.....	88	530	439	
9. Activos inmateriales	51	308	60	
10. Activos materiales	3.794	22.801	21.877	
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	-	
12. Acciones propias	-	-	-	
13. Otros activos	3.319	19.945	26.997	
14. Cuentas de periodificación.....	753	4.528	5.481	
15. Pérdidas de sociedades consolidadas.....	-	-	-	
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-	-	
Total.....	187.571	1.127.326	1.063.485	
Pasivo				
1. Entidades de crédito	30.705	184.543	213.017	
2. Débitos a clientes.....	131.632	791.122	708.454	
3. Débitos representados por valores negociables....	-	-	-	
4. Otros pasivos	4.522	27.175	25.730	
5. Cuentas de periodificación.....	1.047	6.294	6.545	
6. Provisiones para riesgos y cargas	2.029	12.194	12.615	
6.bis. Fondo para riesgos generales	-	-	-	
6.ter. Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	
7. Beneficios consolidados del ejercicio	3.171	19.055	17.435	
8. Pasivos subordinados	-	-	-	
8.bis. Intereses minoritarios.....	-	-	-	
9. Capital suscrito	1.597	9.600	9.616	
10. Primas de emisión.....	85	511	511	
11. Reservas	12.760	76.691	69.442	
12. Reservas de revalorización	-	-	-	
12.bis. Reservas en sociedades consolidadas.....	23	141	120	
13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	
Total.....	187.571	1.127.326	1.063.485	

En el cuadro siguiente se incluyen las cuentas de resultados públicas consolidadas resumidas del subgrupo Banco de Vasconia, al 31 de diciembre de 1998 y 1999.

Cuenta de Resultados pública consolidada

(Datos en miles de euros)

		1999	1998
	Pesetas (Millones)		
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	9.477	56.961	64.807
2. Intereses y cargas asimiladas	2.608	15.675	25.519
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	20	120	84
A) Margen de intermediación	6.889	41.406	39.372
4. Comisiones percibidas.....	4.010	24.102	22.977
5. Comisiones pagadas	662	3.979	4.171
6. Resultados de operaciones financieras.....	151	907	1.046
B) Margen ordinario.....	10.388	62.436	59.224
7. Otros productos de explotación.....	3	15	18
8. Gastos generales de administración	4.504	27.068	27.250
9. Amortiz. y saneamiento de activos mater. e inmater....	457	2.746	2.524
10. Otras cargas de explotación	300	1.807	1.767
C) Margen de explotación	5.130	30.830	27.701
11. Resultados netos generados por soc. puestas equiv. .	32	190	132
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	-	-
13. Beneficios por operaciones grupo	-	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	-	-	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)....	500	3.003	1.328
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto) ...	-	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales ...	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios.....	234	1.403	1.935
19. Quebrantos extraordinarios	199	1.195	2.843
D) Resultado antes de impuestos	4.697	28.225	25.597
20. Impuesto sobre beneficios.....	1.526	9.170	8.162
E) Resultado consolidado del ejercicio	3.171	19.055	17.435
E.1. Beneficio atribuido a la minoría.....	-	-	-
E.2. Resultado atribuido al grupo	3.171	19.055	17.435

Consejo de Administración

A continuación se relaciona la composición del Consejo de Administración, con detalle individual del número de acciones propias o representadas, atenciones estatutarias, retribuciones y riesgos:

	Acciones propias y representadas	Atenciones estatutarias	Retribuciones	Riesgos directos e indirectos
	Número	%	(miles euros)	(miles euros)
Rodríguez García, Jose Ramón (Presidente)	-	-	-	-
Montuenga Aguayo, Luís (Secretario)	-	-	-	-
Donate Vigón, Francisco	-	-	-	-
Ayala García, Ildefonso	-	-	-	-
Pascual Plaza, José Luís	50	-	-	-

Nombramiento de auditores

La Junta General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 1999, ratificó la contratación de la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. para auditar las cuentas anuales del Banco por el plazo legal de un año.

Informe de gobierno corporativo

Además de sus vinculaciones accionariales, el Banco comparte con Banco Popular Español, S.A. y las restantes entidades de su Grupo los principios, reglas y criterios reflejados en los vigentes Informe de Gobierno Corporativo y Reglamento Interno de Conducta de Banco Popular Español, S.A., que, con las adaptaciones requeridas por la especificidad del Banco, la entidad asume como propios.

Acuerdos que se someterán a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que será convocada para el 22 de mayo de 2000

1º. Aprobación de las Cuentas Anuales del Banco, de la aplicación del resultado del ejercicio 1999, de la gestión social y del correspondiente Informe de Gestión.

2º. Elección, ratificación y reelección de Consejeros.

3º. Autorización para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

4º. Reelección de Auditores de Cuentas.

Aprobación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 21 de marzo de 2000, ha aprobado la formulación de las Cuentas Anuales del Banco de Vasconia, la propuesta de distribución del beneficio y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 1999.